

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D. C., de dos mil veinte.

05 AGO. 2020

Póngase en conocimiento de las partes el anterior comunicado procedente del Centro de Servicios Judiciales del Sistema Acusatorio de esta ciudad, para los fines pertinentes.

NOTIFIQUESE

El Juez,


GILBERTO REYES DELGADO

Bogotá, D. C. La anterior
providencia se notifica por
anotación en Estado No.
019 hoy
06 AGO 2020
El Secretario,
NANCY LUCIA MORENO

